

Gualaceo, 15 de Febrero del 2015.

Srs.

Accionistas de la compañía de transporte **"GUALACENSE FLOTABUS S.A."**

Ciudad.-

Yo, Paul Fernando Tacuri Berrezueta, en mi calidad de Gerente me dirijo de la manera más respetuosa a sus personas para manifestarles lo siguiente:

Señores Accionistas conforme lo ordena la ley procedo a presentar mi informe de labores sobre el estado de la compañía y debo en primer lugar decir que junto a los nuevos directivos nos encontramos trabajando para mantener al día a la compañía en sus obligaciones legales con todos los organismos que por mandato legal controlan a la compañía, en tanto hoy más que nunca las multas por atrasos son bastante onerosos y se deben de evitar a toda costa. En lo laboral se cuenta con los servicios del Sr. Paul Tacuri quien se viene desempeñando en el cargo por varios años y conoce del asunto administrativo de la compañía, y su trabajo se mantendrá mientras los Señores socios colaboren con sus aporte para el sostenimiento del mismo, toda vez que no es solo el sueldo lo que gana cada vez sino todos los beneficios sociales que por ley le corresponden. En el ámbito de tránsito existe la oportunidad con el traslado de las competencias de tránsito al GAD Municipal de Gualaceo que los trámites se agilicen y se puedan obtener nuevas frecuencias y rutas para servir a la población de Gualaceo, de entre ellas se espera obtener el poder llegar en la frecuencia el Nallig – Puente Europa a servir a los ciudadanos que necesitan del servicio de transporte desde y hasta este sector, así como otros puntos del área urbana de Gualaceo que han solicitado ser servidos por la Compañía, y para ello es fundamental el apoyo de todos los compañeros para realizar las gestiones y obtener buenos resultados. De igual forma se ha gestionado ante el Sindicato de Choferes para conseguir de la ANT se permita los ascensos en las licencias requeridas de la tipo D y E, en tanto muchos compañeros que no cuentan con dicho tipo de licencia se han visto impedidos de trabajar y en los casos que lo han hecho han sido multados y detenidas sus unidades perjudicándoles a ellos y a la población de Gualaceo a la que se sirve. Al respecto se ha gestionado con el GAD Municipal para que esta a su vez gestione ante las Autoridades de policía para que sean flexibles ante un problema que no tiene una solución definitiva desde las autoridades nacionales. Seguimos laborando en la modalidad de cada socio con su unidad hasta que se resuelva lo de la caja común, que en el año 2014 la ANT gestionaba su inicio pero al final no quedó en nada, más aún con el traslado de las competencias de tránsito. Finalmente debo enfatizar la estabilidad que existe en las Directivas para que cumplan los plazos para los cuales fueron electos, lo cual demuestra una madurez y apoyo a las gestiones de los compañeros, quienes lo que buscan es únicamente trabajar por el desarrollo y engrandecimiento de la compañía. Se sigue trabajando y espero en lo personal seguir contando con su apoyo.

Esperando haber cumplido con mi obligación legal, me suscribo de Ustedes.

Atentamente -



Paul Fernando Tacuri Berrezueta
GERENTE